



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-1016417-UNC-ME#FCM - Prórroga interina Cát. Semiología HNC

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la Cátedra de Semiología UHMI Nro. 1 del Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Semiología UHMI Nro 1 del Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 36295 – Méd. ALVAREZ, Mariana - Cargo: Profesor Asistente (DSE).

Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.

- Legajo 45364 – Méd. GUERINI, Julio César - Cargo: Profesor Asistente (S) en reemplazo de la Méd. Marina Álvarez.
- Legajo 38312 – Méd. ACUÑA COTRONEO, Carlos - Cargo: Profesor Asistente (S).
- Legajo 38983– Méd. BRINGAS, Víctor C. M. - Cargo: Profesor Asistente (DSE).
- Legajo 39682 – Méd. GARRIDO, Mariana - Cargo: Profesor Asistente (DSE).

Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso,

conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.

- Legajo 40454 – Méd. PALOMBO, Matías - Cargo: Profesor Asistente (DSE).

Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.

- Legajo 56653 – Méd. BENITEZ, Marcela - Cargo: Profesor Asistente (S) en reemplazo del Méd. Matías Palombo.
- Legajo 38977 – Méd. REZNICHENCO, Mariana - Cargo: Profesor Asistente (DSE).

Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.

- Legajo 52871 – Méd. MARTÍNEZ PAIVA, Santiago - Cargo: Profesor Asistente (S) en reemplazo de la Méd. María Reznichenco.
- Legajo 39600 – Méd. RACCA, Paula - Cargo: Profesor Asistente (DSE).
- Legajo 42434 – Méd. VELEZ, María Lorena - Cargo: Profesor Asistente (S).
- Legajo 48066 – Méd. WIESHAMM, Nancy - Cargo: Profesor Asistente (DSE)

Artículo 2º: Registrar y comunicar.